



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTADES DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ARQUITECTURA
CENTRO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN



CONVOCATORIA

SERVICIO DE ANÁLISIS Y GEORREFERENCIACIÓN DE DATOS SOBRE FEMINICIDIO Y DELITOS VINCULADOS

PROYECTO “CASOS DE FEMINICIOS EN COCHABAMBA, LA PAZ Y SANTA CRUZ”

El “Programa de Cooperación a la Investigación Científica entre la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (ASDI) y la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) 2021 – 2025” es actualmente ejecutado con el objetivo de seleccionar y brindar apoyo en la formación post gradual a jóvenes profesionales con potencial para completar el programa de estudios en los centros de investigación de la UMSS, cumpliendo funciones de desarrollo de programas de investigación, focalizados en la producción de resultados útiles al desarrollo socio-económico del Departamento de Cochabamba y del país. En este marco se propone desarrollar un programa de formación doctoral en investigación en Ciencias Sociales y Humanidades en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), para que el conocimiento producido explique y comprenda la dinámica de los procesos sociales económicos y políticos.

El Subprograma Doctoral Local en Ciencias Sociales y Humanidades, convoca a todos los interesados a postularse a la convocatoria abierta “SERVICIO DE ANÁLISIS Y GEORREFERENCIACIÓN DE DATOS SOBRE FEMINICIDIO Y DELITOS VINCULADOS”

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Fotocopia del Curriculum Vitae documentado.
- Fotocopia de Título en provisión nacional
- Fotocopia de carnet de identidad vigente.
- Fotocopia de NIT (si tuviese)

REQUISITOS Y PROCESOS DE SELECCIÓN

a) Condiciones mínimas requeridas:

CONDICIONES MINIMAS DE ADMISIÓN		Calificación	
		Cumple	No cumple
1.	Profesional de la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat (certificar)		
2.	Tener Experiencia de trabajo en la temática de Sistemas de Información Geográfica y territorial.		

Una vez evaluada las condiciones mínimas requeridas, por la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, los postulantes que cumplan con todos los requisitos pasarán a la siguiente etapa.



b) Condiciones adicionales:

Conforme a los resultados obtenidos según los criterios de evaluación sobre 70 puntos, se determinará la contratación del mismo, debiendo ser el puntaje mínimo de aprobación de 51 puntos.

CONDICIONES DE EVALUACIÓN		Calificación
1.	Formación académica. <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura (pre grado) =10 • Diplomado =15 • Maestría =20 	20
2.	Demostrar formación en paquetes informáticos: <ul style="list-style-type: none"> • Microsoft Word = 5 • Microsoft Excel =5 	10
3.	Entrevista respecto al desarrollo de actividades.	40
TOTAL		70

Ciencia y Conocimiento
DESDE 1832

DURACION DE CONTRATO Y PRESUPUESTO:

La prestación de servicio tiene una duración de 60 días a partir de la firma de contrato, con un presupuesto asignado de Bs7.000.- (siete mil 00/100 bolivianos).

Nota: Los interesados en participar en la convocatoria tienen que utilizar el formato de rotulado del sobre y llenarlo según los datos de la convocatoria a la cual se postularán:

Ejemplo. -

CONVOCATORIA DE PERSONAL	
Nro. de fojas.....	
Cargo al que postula:	
Nombre del postulante:.....	
Dirección:..... Celular.....	



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTADES DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ARQUITECTURA
CENTRO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN



FECHAS IMPORTANTES:

Publicación de la Convocatoria	19/09/2023
Recepción y Entrega de postulaciones (Hrs.11:00am.)	25/09/2023
Entrevista respecto al desarrollo de actividades en oficinas de la administración del CEPLAG (Hrs.14:00pm.)	25/09/2023
Publicación de resultados.	25/09/2023
Inicio de Actividades a partir de la firma de contrato	

LUGAR Y RECEPCION DE DOCUMENTOS

Oficinas de Administración CEPLAG-UMSS, ubicado en Campus Universitario – Paseo Autonomico - Frente al Edificio de Vicerrectorado – al lado del IESE

Para mayor información comunicarse con:

Michael Limachi Janco
Gestor Administrativo
Cel: 78888388

Ciencia y Conocimiento
DESDE 1832

Cochabamba, septiembre de 2023

Dra. Carme Ledo Garcia
COORDINADORA CEPLAG-UMSS

Lic. Eva Ricalde Soto
CONTADOR DICYT - UMSS